DECRETO 431 DE 2023

(marzo 24)

D.O. 52.346, marzo 24 de 2023

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Fiduciaria La Previsora S. A.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario al doctor Jhon Mauricio Marín Barbosa, identificado con cédula de ciudadanía número 1094916423, en el empleo de Presidente de la Fiduciaria La Previsora S. A.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar a través de la Subdirección de Gestión de Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el presente Acto Administrativo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado, a 24 de marzo de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

José Antonio Ocampo Gaviria.